

ACTIVIDAD PONY FREE FIRE

La participación en la actividad **PONY FREE FIRE (en adelante la “actividad”)** implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones.

Formularios en: <https://www.radioactiva.com/> <https://www.oxigeno.fm/> <https://los40.com.co/>

1. De los realizadores

Actividad organizada por BAVARIA & CIA. S.C.A. identificada con NIT. [8600052246](#) La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora como canal de difusión del contenido de su actividad.

2. De los participantes

- a) Participan las personas mayores de 18 años colombianos
- b) Actividad dirigida para que los aficionados a Pony Malta, Free Fiere oyentes de las emisoras de Caracol radio
- c) No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A, ni de Bavaria & CIA
- d) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en la Web o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres. No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

3. Mecánica de la Actividad

Generaremos un plan de convocatoria en las emisoras RADIOACTIVA, LOS 40 Y OXÍGENO, desde el 17 hasta el 30 de noviembre de 2021, convocando a participar en la actividad, donde encontraremos 3 equipos de 4 personas cada uno (1 de cada emisora), para participar en el campeonato organizado por Pony Malta (Torneo de Pony Free Fire).

Los participantes deberán llenar un formulario de inscripción en las páginas web de las respectivas emisoras y subir su gameplay en un link en el formulario de inscripción para saber si son aficionados al juego, en el formulario de inscripción deben poner en ID de jugador

3.1 Selección del Ganador:

Una vez se juegue, los expertos en Gaming de las emisoras verificarán los 4 mejores gameplays de los inscritos. Los integrantes de cada equipo serán los que mayor nivel tengan en Free Fire hasta el final de la inscripción. Ellos conformarán el clan que participará en Torneo de Pony Free Fire. (Cada clan es conformado por 4 integrantes) y cada emisora escogerá un clan. Que vivan en Colombia y tengan nacionalidad Colombiana

4. Descripción del ganador y Entrega del Premio:

4.1 El premio:

Serán ganadores los 12 mejores gameplays escogidos por las 3 emisoras (4 por emisora, 3 clanes) que ganarán el derecho a participar Torneo de Pony Free Fire. Este premio será entregado por Pony Malta quien será el encargado de inscribirlos en Torneo de Pony Free Fire

El clan que obtenga la mejor puntuación en el ranking general del torneo en la fase de grupos dentro del juego Torneo de Pony Free Fire que será entre el 15 y el 17 de diciembre 2021 será el ganador final.

****Este clan ganará para cada integrante Pony Malta por un año y un Game Pass de Xbox por un año. Este premio será entregado por Pony Malta para los 4 participantes de el clan ganador**

A) el premio es solo para el equipo que llegue más lejos en el campeonato Torneo de Pony Free Fire
C) Pony Malta se hace cargo de la entrega de los premios después del 18 de diciembre 2021 y se pondrán en contacto con los 4 integrantes del clan ganador para coordinar su entrega.

D) dentro de las secciones que tenemos en las emisoras la marca se encargara de comunicar el clan ganador

F) Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones según lo acordado para recibir el premio.

G) En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase. Si el premio es la asistencia a un Evento o experiencia y esta se re-programa o cancela por razones ajenas a Caracol o al organizador, el ganador NO tendrá derecho a indemnización o compensación de ningún tipo.

h) LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.

5. Alcance

Territorio Colombiano. Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana de una ciudad donde Caracol tenga estudios de la Emisora, dependiendo de la ciudad del ganador ya que es un concurso nacional Pony Malta se encargara de enviar el premio a la emisora de Caracol y el ganador deberá desplazarse hasta oficinas de Caracol Radio de esa ciudad; y asumirá los costos del envío del premio de lo contrario los participantes asumen los costos de desplazamiento para la entrega del premio o del envío del premio hasta su lugar de residencia. Que van a enviar o entregar??

6. Limitación de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende no se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol no se hace responsable si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

Si el premio es un PIN para concierto virtual, desde que se revela el PIN al ganador, este es el único responsable por la custodia del mismo y por ende no tendrá derecho a compensación de ningún tipo

en caso de que un tercero acceda al concierto con su PIN. LA EMISORA no se hace responsable por fallas en la conexión con el Concierto tales como alta latencia, baja calidad de audio o video, fallas en la seguridad, o similares.

7. Prohibiciones especiales:

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

8. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web de Pony Malta y de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A. haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web : <https://www.radioactiva.com/> <https://www.oxigeno.fm/> <https://los40.com.co/> Así mismo Pony Malta autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en "LA ACTIVIDAD", para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en "LA ACTIVIDAD", para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como "detrás de cámaras", ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

Cuando sean datos de menores de edad, en cumplimiento con el Decreto 1074 de 2015, el acudiente o el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrán indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

Firma: _____

El Participante (Nombre): _____

Cédula: _____